

c/ Lima, 11

30850 · Totana · Murcia



Escanee para ver la ficha actualizada

Ortofoto PNOA © Instituto Geográfico Nacional de España. El centro es la parcela.

DATOS DE LA SUBASTA

Identificador	SUB-JA-2026-263795
Tipo	JUDICIAL EN VÍA DE APREMIO
Estado	anunciada sin fechas
Órgano	Unidad de Subastas Judiciales Región de Murcia
Valor de salida	108.642 €
Cantidad reclamada	18.639 €
Tasación en el expediente	No consta
Depósito para pujar	5.432 €
Fecha de conclusión	No publicada El portal no publica el plazo. Conviene confirmarlo con el órgano.
Anuncio en el BOE	BOE-B-2026-23069

REMATE ESPERADO

Estimación central	62.302 €
Horquilla habitual	30.420 € – 115.161 € percentiles 10 y 90 de los casos comparables
Fracción del valor de salida	57 %
Comparable utilizado	Vivienda · Murcia 345 subastas concluidas observadas

RELACIÓN ENTRE DEUDA Y VALOR

Proporción	5.8 veces la deuda
Remanente teórico	90.003 € calculado sobre el valor de salida
Remanente esperado	43.663 € aplicando el remate mediano del 57 %
Horquilla del remanente	11.781 € – 96.522 €

FICHA CATASTRAL

Uso	Residencial
Superficie construida	125 m ²
Año de construcción	1986 40 años
Participación	100 %
Precio por metro de salida	869 €/m ²
Dirección catastral	CL Lima 11 30850 Totana (Murcia)
Referencia catastral	0706104XG3800F0001GO

RIESGOS DETECTADOS

Situación posesoria no acreditada	El portal declara "No consta (Consta en el decreto de subasta, en el apartado de situación posesoria, que el inmueble constituye la vivienda habitual del demandado)". Puede estar ocupado y el desalojo añade tiempo y coste imposibles de estimar desde aquí.
Es vivienda habitual del ejecutado	Cambia el régimen de protección del deudor y la dificultad del lanzamiento. Requiere criterio jurídico, no algoritmo.
Tasación no consta (0,00 €)	Sin valor de tasación en el expediente no hay ancla objetiva de precio. Es exactamente el hueco de una pericial.
Visita no acreditada	No consta que se pueda inspeccionar. El estado de conservación es una incógnita con impacto directo en el coste.

UBICACIÓN

Coordenadas	37.762211, -1.505669 centroide de la parcela, cartografía del Catastro (EPSG:4326)
-------------	---

TRAZABILIDAD DEL DOCUMENTO

Código de documento	NTX-5JQL-ENVR
---------------------	---------------

Huella de los datos	E491E775BB2438C0 SHA-256 de las cifras del informe, primeros 16 dígitos
Emitido	03/10/2026 a las 13:35 (hora peninsular española)
Ficha en línea	https://notilex.es/expediente/SUB-JA-2026-263795 el QR de la primera página lleva aquí
Última ingesta de datos	03 de octubre de 2026 (hace 9.4 h)

FUENTES

Portal de Subastas de la Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado: datos del expediente, valor de salida, cantidad reclamada, plazos y pujas.

Dirección General del Catastro: uso, superficie, año de construcción y coordenadas de la parcela. No se consulta ni se almacena la titularidad, que es dato protegido.

Instituto Geográfico Nacional, Plan Nacional de Ortofotografía Aérea: imagen aérea.

Serie propia de remates de Notilex: subastas ya concluidas observadas en el propio Portal de Subastas, sobre las que se calcula el remate esperado.

ALCANCE Y LIMITACIONES

Este documento es informativo. NO es una tasación pericial ni un dictamen firmado. El remate esperado describe lo ocurrido en subastas comparables ya concluidas y no predice el resultado de esta: es una referencia estadística con su horquilla, no un compromiso.

Ninguna de las cifras descuenta costas, intereses, cargas anteriores, tributos ni gastos de adjudicación. La situación posesoria y el estado de conservación no constan salvo que el portal los publique.

Notilex no es un despacho de abogados y no sustituye asesoramiento jurídico. Lo que sostiene una decisión ante un juzgado o una entidad financiera es una tasación pericial firmada por perito, que se emite aparte y bajo encargo.

Los datos cambian: el remate esperado se recalcula cuando entran nuevas subastas concluidas, y el expediente puede suspenderse o modificarse. Compruebe la ficha en línea antes de tomar una decisión, escaneando el código de la primera página.